

EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO DEL XII CONGRESO REGIONAL PP-MELILLA.

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE PRECANDIDATURA

Habiendo transcurrido el plazo reglamentariamente establecido en el Art. 13.1, siendo las 20.00 horas del día 25 de Febrero de 2017;

CERTIFICA

La presentación de la única precandidatura de D. Juan José Imbroda Ortiz, a las 11.55 horas del mismo día, cumpliendo todos los requisitos establecidos para su concurrencia como precandidato a la presidencia del Partido Popular de Melilla y habiendo superado el mínimo de 95 avales válidos, según Art. 13.2 del reglamento del Congreso.

Por todo ello, se acuerda la **PROCLAMACIÓN DE LA PRECANDIDATURA DE D. JUAN JOSÉ IMBRODA ORTIZ.**

Comisión Organizadora
XII Congreso Regional PP-Melilla.

Presidenta.

Secretaria.

